

Solo hay tres áreas de exploración promisorias



Me gusta <

Tweet



1

Ismael Luna Acevedo - Pese a los datos confusos sobre cuántas áreas en el país están destinadas exclusivamente a la exploración, según expertos, de 48 contratos hidrocarburíferos suscritos por el Estado solo tres podrían ser consideradas como las más promisorias, con perspectivas de lograr resultados favorable y arrojar nuevas reservas de gas. Esas áreas son: Cedro, Huacareta y Azero.

"Esos tres son los prospectos más esperanzadores de un tamaño mediano, siendo el más promisorio podría ser Azero, esos son los que están en carpeta, todavía no han realizado la sísmica", sintetizó Hugo del Granado, experto energético.

La inquietud surge como efecto del resultado negativo de Lliquimuni (Norte La Paz), trabajo a cargo de Petroandima, una sociedad entre PDVSA y YPF, que invirtió \$us 151 millones en ocho años de trabajo.

Jorge Campanini, investigador del Centro de Documentación e Información Bolivia (Cedib), aún es más cauto al afirmar que dichas tres áreas aún están en periodo de estudios. "Sobre Azero, Huacareta y Cedro, habría que ver el grado de avance de los estudios, pero en el fondo, lo que interesa es cuantificar reservas y la única manera de hacer eso es con una exploración convencional, los indicios geológicos no son suficientes", señaló.

Las áreas destinadas a exploración. Campanini, en una mirada pormenorizada a la situación exploratoria del país, describe 41 contratos de operación que fueron homologados al inicio de la gestión de gobierno del MAS (2007).

A ellos se suma el contrato de cooperación energética con Venezuela, al constituir Petroandina SAM, que se hace cargo de las áreas: Lliquimuni, Chepite, Tiacia, Madidi, Secure, Iñau, Chispani, Aguaragüe centro, Aguaragüe norte, Aguaragüe sur A y Aguaragüe sur B.

Luego se suman los 7 contratos que pasaron por la asamblea legislativa: Huacareta, Cedro (que nacieron como áreas reservadas a YPF y fueron entregadas vía la licitación de 2012), Azero, Sanandita, Isarsama, San Miguel, El Dorado Oeste.

El año 2015, mediante decreto 2549, las áreas reservadas a YPF ascendieron a 99, lo cual representa en superficie: 29.072.319 hectáreas en todo el país. "Si sumamos los contratos a las áreas reservadas, la superficie petrolera actual es: 31.685.190 hectáreas. Para tener una idea, esta es una superficie similar a países como Ecuador o Italia", remarca Campanini.

El investigador, a todo ello enfatiza que lastimosamente los descubrimientos son a partir del desarrollo de campos ya

existentes, como el reciente en Caipipendi, después de ello no ha existido otro descubrimiento importante o campo nuevo (Caigua data de los 80's). "Por ello la desesperación de replantear el escenario a partir de los decretos de consulta, compensación, transporte, áreas protegidas, modificación del RASH y coronado por la Ley de incentivos que hasta ahora no se conoce a ciencia cierta la magnitud de efectos y aplicabilidad", dijo.

Las tres esperanzas. El 2012, mediante una resolución administrativa que firmó el entonces vicepresidente de Administración, Contratos y Fiscalización de YPFB Corporación, hoy Ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Alberto Sánchez, se adjudica las áreas exploratorias Cedro y Huacareta a Petrobras Bolivia S.A. y British Gas (BG), respectivamente.

El Área Cedro se halla en el departamento de Santa Cruz, en lo que se denomina como Área Tradicional, por la cercanía a campos productores y a las facilidades de infraestructura hidrocarburífera. Tiene una extensión de casi 100 mil hectáreas.

En tanto, Huacareta es un área con una extensión cuatro veces mayor, tiene 453 mil hectáreas que se encuentran entre los departamentos de Chuquisaca y Tarija. Es considerada "no tradicional" y se encuentra relativamente cerca de los principales centros hidrocarburíferos del sur del país. La empresa BG Bolivia se adjudicó esta área con un puntaje de 83,8, en diciembre 2012.

En el proceso participaron Ecopetrol de Colombia, Chevron de Estados Unidos, Statoil de Noruega, Kogas de Korea, Tecpetrol de Argentina y Sinopec de China.

Y la tercera área potencial, según autoridades de YPFB, es el Bloque Azero, cuya adjudicación se sustanció el 2013 en favor de la petrolera francesa Total E&P Bolivia ubicado entre Chuquisaca y Santa Cruz. Actualmente sigue en estudios preliminares.

En un contexto adverso. Con el resultado fallido de Lliquimuni quedó claro que "todo lo que se anunció hace ocho años, en los hechos resultó siendo adverso". En ese marco, Sandra Sánchez y Raúl Velásquez, analistas en Hidrocarburos de Fundación Jubileo, sugieren a YPFB tener la información precisa de cuántos proyectos exploratorios están en actividad. "Solo se cuenta con información de declaraciones de prensa y no de publicaciones impresas o información estadística que debería estar en la página web", precisan los expertos.

Según Jubileo, de manera agregada se conoce que existen cerca de 22 proyectos exploratorios, entre los que destacan Margarita – Huacaya, Margarita Sur, Tacobo, y a mediano plazo Azero y Huacareta. "Un aspecto de gran importancia es la falta de acceso a los Contratos de Servicio de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, aspecto que genera dudas sobre las condiciones en las cuales se vienen siendo negociadas las 99 áreas de exploración", precisaron.

Ante ese escenario, Álvaro Ríos, experto energético, señala que el país hoy más que nunca necesita una masiva exploración, a fin de reponer a un promedio de 1 trillón de metros cúbicos por año(TCF). "Entonces con las puesta en marcha de distintas plantas: Gran Chaco, de Urea y Amoniaco, se va a necesitar gas, además de la demanda de los mercados de gas al Brasil y Argentina", precisó.

Situaciones en perspectiva. Del Granado puntualiza que las decisiones con respecto a la exploración, en los últimos diez años fueron más políticas que técnicas, lo cual ha debilitado incluso la atracción de nuevos capitales e inversión al país. "Este gobierno debe aprender a decir la verdad y no inflar cosas. Lamentablemente la política exploratoria es un fiasco", apuntó.

En ese ámbito, cuando el país corre contra el tiempo, cuando amerita certificar reservas, cuando está en ciernes la negociación de nuevos contratos al Brasil, según la Fundación Jubileo y los expertos ven urgente replantear la política hidrocarburífera del país, que hasta hoy fue llevada a cabo, a base de decretos.

Según José Luis Gutiérrez, exministro de Hidrocarburos del gobierno de Evo Morales, señaló que en el ámbito de la exploración no se le ha puesto atención, incluso desde tiempo atrás al 2002, debido a que Bolivia ya tenía garantizado los mercados de Brasil en función a los volúmenes de producción que ya contaba. "Se le ha ido relegando, primero porque no había suficiente mercado; sin embargo, las empresas solo hicieron cumplimiento de contratos sin preocuparse de la exploración. Entonces son más de diez años que está abandonada la exploración", enfatizó.

La exautoridad, remarcó que en estos diez últimos años, hubo un abandono pleno en exploración, dado que los resultados son desalentadores al no haber descubierto ninguna reserva de gas. "Tenemos Margarita, Incahuasi, pero eso se irá acabando. De paso se hacen grandes plantas, pero si no hay gas, serán elefantes blancos. Y ya lo están siendo además", concluyó.

Unanimidad

Piden transparentar la información

Cedib. Es necesario contar con información sistematizada que pueda ayudar a hacer una lectura precisa de los acontecimientos y perspectivas sobre los recursos naturales, sería interesante que YPFB publique, tal como manda la normativa, los reportes técnicos que desde el año 2012 han dejado de estar disponibles y cuyo contenido es bastante útil.

Jubileo. El último informe publicado por YPFB data de junio del año 2015, adicionalmente ya no se encuentra en su página Web información sobre Costos Recuperables, Ganancia de los Titulares de los Contratos de Operación o al menos la ganancia de YPFB en dichos contratos; toda esta información debería ser publicada semestralmente como lo establece la Ley N° 3740 que data del año 2007. Un aspecto de gran importancia es la falta de acceso a los Contratos de Servicio de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, aspecto que genera dudas sobre las condiciones en las cuales vienen siendo negociadas las 99 áreas de exploración.

Expertos. Los expertos Francesco Zaratti, Álvaro Ríos, Hugo del Granado y José Luis Gutiérrez, coinciden en señalar que el gobierno y YPFB deben generar una información periódica y certera, aspecto que se dejó de hacer. "Cualquier persona que haga un seguimiento a las noticias que generan las autoridades petroleras y si las contrastara con los escasos datos que producen las entidades del mismo sector podrá verificar que la mayoría de las noticias que difunden son falsas o exageradas", acotó Del Granado.

Gobierno

YPFB apuesta una gran inversión al 2020

Cifras. Si bien los datos oficiales que difunde YPFB, en términos de planes de inversión hidrocarburífera varían de un periodo a otro, la situación es aún más incierta en lo referente a exploración y explotación.

En 2015 se proyectó \$us 472 millones a la exploración hidrocarburífera. El desafío fue poner en marcha el Plan Intensivo de Exploración. Dicho plan según los experto, no se evidenció.

Para 2016. A principio de enero de esta gestión, el Presidente de YPFB, Guillermo Achá, anunció que este año se

proyectó invertir \$us 646,9 millones, a cuyo efecto adelantó en un promedio de casi \$us 1.000 millones por año llegar al 2020 con la inversión total en exploración de \$us 4.587 millones, como parte de la inversión en actividad hidrocarburífera de \$us 12.680,7 millones en los próximos cuatro años. ¿Algo de lo anunciado se ha movido?, es lo que se preguntan los expertos. No hay respuesta a ello.

Descubrimientos. En su momento, las autoridades del sector habían señalado que a las reservas de gas en declinación se habían repuesto 5 Trillones de metros cúbicos (TCF), según analistas, nada de ello es cierto cuando todo tiende a agotarse.

Punto de vista

Raúl Velázquez

Analista en Hidrocarburos de Jubileo

"Urge plantearse una nueva Ley de Hidrocarburos"

'La exploración de hidrocarburos se caracteriza por el alto riesgo técnico y económico que implica, pero si a ello le adicionamos anuncios con un enfoque más político que técnico, se generan falsas expectativas en la población.

Si se revisa las declaraciones que se efectuaron en el año 2011 sobre las posibilidades de Lliquimuni, se observa que son muy similares (por no decir idénticas) al reciente anuncio de exploración en el área Nueva Esperanza realizado en febrero de este año. Entonces se requiere retomar la seriedad con respaldo técnico al momento de realizar este tipo de anuncios.

Resulta urgente una nueva Ley de Hidrocarburos que sea coherente con la Constitución del 2009, pero además que dé la seguridad jurídica que no la otorga un Decreto Supremo o Resolución Ministerial, siendo que el sector está en la práctica normado por estos dos últimos instrumentos desde el año 2010, ambos muy fáciles de modificar o eliminar. Una nueva Ley de Hidrocarburos debería considerar un claro marco institucional con roles específicos para el Ministerio cabeza de sector, YPFB como empresa petrolera nacional y brazo operativo en la industria hidrocarburífera y finalmente para la ANH como ente fiscalizador de todos los actores. Asimismo debería considerar los criterios de selección d



Mayorista refacciones para celular

Descargar las listas de precios...



Registro

www.iseidon.com

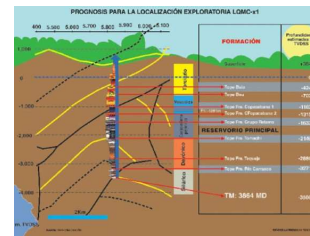
TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:



Inicia consulta para
sísmica 2D en río
Beni



TASA DE ÉXITO DE
POZOS
EXPLORATORIOS
EN LOS ÚLTIMOS
10 AÑOS FUE DEL

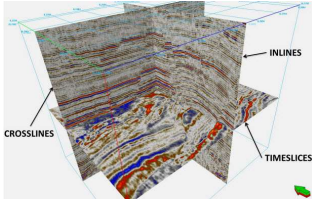


YPFB seguirá
invirtiendo en
Lliquimuni pese a
un fracaso

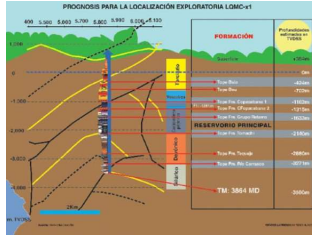


Fracaso en
Lliquimuni costó al
menos \$us 150
millones, según
expertos

75%, SUPERIOR AL PERIODO 1985-2005



Ante fracaso de Lliquimuni piden dejar discurso exitista



Se esfuma el sueño de hallar petróleo en La Paz, el pozo Lliquimuni salió negativo



El frenazo de la producción en San Alberto preocupa en Tarija



CEDIB: YPFB no consultó a comunarios para exploración

Haga clic para ver más

	\$ 28.638	\$ 7.670	\$ 13.938	\$ 7.909	\$ 25.471	\$ 24.829	\$ 8.789
--	-----------	----------	-----------	----------	-----------	-----------	----------